243

002130

DECRETO ALCALDICIO N°201/ /2024

CERRILLOS 18 JUL 2024

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100-01300/2024; el memorándum N°503-01994/2024 del Departamento de Administración de Educación Municipal, la carta de solicitud y el Formulario Único de Solicitud de Permiso sin Goce de Remuneraciones presentado por la interesada; la Ley N°19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación; el Decreto 453 del Ministerio de Educación que aprueba el reglamento del Estatuto Docente; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de 2006 del Ministerios del Interior, Subsecretaria de Desarrollo Regional Administrativo, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La Providencia Alcaldicia N°100-01300/2024.

La carta de solicitud y el formulario único de solicitud de permiso sin Goce de Remuneraciones presentada por doña Cecilia Valentina Bravo Pérez, Inspectora general del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo.

DECRETO:

Autorizase a la Inspectora General doña **CECILIA VALENTINA BRAVO PÉREZ,** Cédula de Identidad N[redacted]un mes de Permiso sin Goce de Remuneraciones, el que se hará efectivo a contar del 02 de septiembre al 02 de octubre de 2024.

El Departamento de Recursos Humanos del Departamento de Educación Municipal, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

XAM/SBB/atp
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal